

Termal Cia. Ltda.

"Estamos cambiando la manera del Baño en el Ecuador" GENERADORES THERMAL PARA:

Baños de Vapor (Turco)

Baños Sauna

Tinas Hidromasaje en Acrilico U.S.A.

Piscinas

Swin - SPA

Gueyaquil, Mayo 16 de 1994

Señor Ingeniero Industrial Miguel Alvarado Méndez Ciudad

26093

De nuestras consideraciones:

Cúmplese llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios, de la compañía de Responsabilidad Limitada, "TERMAL C. LTDA.", celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud., GERENTE de la compañía, en tal virtud ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, así como todas las atribuciones que le señalan el Artículo DÉCIMO SEXTO de nuestros estatutos sociales, su cargo durará cinco años, a contarse desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, de conformidad con la Ley de Compañías.

TERMAL C. LTDA., es una compañía de carácter mercantil, fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante el Notario XIV de Guayaquil, Abogado Ernesto Tama Costales, el día dos de Diciembre de 1.983, é inscrita previas las formalidades de ley, en el Registro Mercantil de fojas 8.167 a 8.188, y anotado bajo el número 3.405 del Repettorio, el 28 de Marzo de 1.984.

Al felicitario por este acertado nombramiento, le agradeceremos se sirva tomar nota del mismo, para solicitar de inmediato la inscripción respectiva.

De usted muy atentamente, por TERMAL C.. LTDA.

Devis C. Dendas Maria Teresa Mendez Presidente

Guayaquil, Mayo 16 de 1994 ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Ing. Miguel Alvarado Méndez

Gerente

GUAYAQUIL

Aguirre No. 606 y Boyacá

Oficina 308

Teléfonos: 325050 - 326190

Casilla 11713

Fax: 5934 - 325050

SHOW ROOM

Alianza 1150 y Laureles (Urdesa)

Te!éfonos: 204243 - 531217 - 883113

Fax: 204243

En la presente fecha queda inscrito este Nembramiento de generale Folie(s) 40312/Registro Mercantil No. 14.25 Repertorie No. 29.351 Se archivan les Comprébenter de page per les impuestos respectivos.-Registrated Mercantil Suplente

· •